
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
517	/24

Montevideo, 29 de octubre de 2024.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Sociales y Humanas en las unidades curriculares Comunicación Oral y Escrita, Relaciones Personales y Laborales, Taller de Gestión de la Innovación en Tecnologías y Proyecto Final, para la carrera Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú.

RESULTANDO: I) a) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado TIP 1/24 desde el día 25 de setiembre de 2024 en la página web de la UTEC; b) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes.

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, ninguno de los postulantes cumple con los requisitos excluyentes.

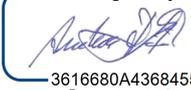
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

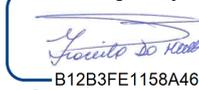
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso TIP 1/24 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Sociales y Humanas en las unidades curriculares Comunicación Oral y Escrita, Relaciones Personales y Laborales, Taller de Gestión de la Innovación en Tecnologías y Proyecto Final, para la carrera Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú de acuerdo a su informe final de fecha 15 de octubre de 2024.

2°. Declarar desierto el llamado TIP 1/24 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Sociales y Humanas en las unidades curriculares Comunicación Oral y Escrita, Relaciones Personales y Laborales, Taller de Gestión de la Innovación en Tecnologías y Proyecto Final, para la carrera Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú.

3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Signed by:

5D779240B0CB4EE...
Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica